



Resolución Ministerial

Lima, 23 de NOVIEMBRE del 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 920-2017/MINSA, de fecha 19 de octubre de 2017, se encargó al médico cirujano Fernando Marcos Herrera Huaranga, en el cargo de Director de Hospital III de la Dirección General del Hospital Nacional Arzobispo Loayza;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la encargatura al citado profesional y encargar en su reemplazo al médico cirujano Ricardo Jorge Pons Muzzo Díaz;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud y del Secretario General; y,

De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y en su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; en el numeral 8) del artículo 25° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y en el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la encargatura al médico cirujano Fernando Marcos Herrera Huaranga, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 920-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Encargar al médico cirujano Ricardo Jorge Pons Muzzo Díaz, en el puesto de Director de Hospital III (CAP – P N° 001) de la Dirección General del Hospital Nacional Arzobispo Loayza del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese

FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud

